

Cuenta vivienda y compra vivienda entre 2 personas

Escrito por tucapital.es - 08/03/2010 19:54

Hemos recibido la siguiente consulta desde www.tucapital.es:

Hola

Voy a comprar una vivienda y tengo 24000€ en la cuenta vivienda pero la quiero comprar a partes iguales con mi pareja. Ella no tiene cuenta vivienda pero si mucho dinero de herencias. Puedo destinar mi dinero para la vivienda q pondremos a nombre de los dos? O por el contrario el dinero de la cv es exclusivamente valido si es el titular de la cuenta el único propietario de la vivienda?

Muchas gracias

No te preocupes, puedes invertir el dinero de la cuenta vivienda en la adquisición de un porcentaje de una vivienda que vaya a ser tu vivienda habitual.

Lo único que debes de demostrar es que debes de invertir la totalidad de la cuenta vivienda en los gastos de compra/venta y en el pago de la entrada y sobre el porcentaje que te corresponde a tí.

Salu2.

=====